

## AYUDAS 2017 PARA PROYECTOS DE DIFUSIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.

El siguiente Documento es un formulario genérico para todos los conceptos que recoge la ayuda:

- Proyectos de Investigación Pre-Emergentes,
- Asistencia y participación en congresos,
- jornadas de carácter científico, humanístico o tecnológico;
- traducción de artículos para su publicación;
- sesiones fotográficas y material multimedia relacionadas con la investigación que realiza el grupo;
- organización de jornadas y congresos;
- estancias en centros fuera de la Comunitat Valenciana relacionadas con el proyecto de investigación,
- así como gastos derivados de la visita de un investigador Extranjero relacionadas con el proyecto de investigación.

Todos estos ítems se engloban en los que hemos denominado Proyectos de Difusión.

La convocatoria está dirigida al Personal Docente e Investigador (PDI) en cualquiera de sus categorías y a Personal Investigador (PI) de la Universidad Miguel Hernández de Elche que pertenezca a un grupo de Investigación.

Es obligatorio que la solicitud lleve la firma del Director del Dpto. o Instituto donde está adscrito el Solicitante.

**Identidad del proyecto**

GASTO QUE DESEA SUBVENCIONAR:

**Identidad del Solicitante**

Apellidos y nombre:

Departamento o Instituto de Investigación:

Grupo de Investigación:

Correo electrónico:

**En caso de ser Becario o Contratado no PDI hay que facilitar  
TUTOR DE LA BECA, o RESPONSABLE DEL CONTRATO:  
Dpto. o Instituto donde está adscrito el Tutor o Responsable:**

**Identidad del Departamento o Instituto solicitante**

Departamento o Instituto de Investigación:

Apellidos y nombre del Director:

**Ayuda solicitada (máximo 1000€)**

Concepto 1:	
Concepto 2:	
Concepto 3:	
<b>Total:</b>	€

Como solicitante, declaro:

- Que son ciertos y completos los datos de esta solicitud, así como toda la documentación anexa.
- Que me comprometo, si obtengo la ayuda, a cumplir la totalidad de las condiciones que se especifican en la convocatoria, las cuales conozco en su integridad.
- Disponer de la cantidad antes del 31 de diciembre de 2016.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Firma del investigador principal

Firma del Director y sello del Departamento o  
Instituto de Investigación  
(Obligatorio y motivo de exclusión)

**SR. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA (en caso de Proyecto Pre-emergente)  
O JUSTIFICACIÓN DEL GASTO (en los otros epígrafes de la ayuda)**

**Resumen:** (breve y preciso, exponiendo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos. Máx. 1000 palabras):